



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: II

OFICIO NO. 4840

EXPEDIENTE: ADMVO. 2013/2016



NOCHISTLÁN
De Mejía
PUEBLO MÁGICO

LIC. EMILIO GONZÁLEZ ÁVILA
ENCARGADO DEL MÓDULO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PRESENTE.

LA QUE SUSCRIBE MC. AMPARO JÁUREGUI DURAN, SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ESTE LUGAR;

HACE CONSTAR

QUE EN EL ARCHIVO DE ESTA SECRETARIA DE GOBIERNO A MI CARGO, NO EXISTE UN POA (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL), QUE SE HAYA APROBADO POR PARTE DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR EN LA CIUDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC., A 30 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2015.



SECRETARIA DE
GOBIERNO MUNICIPAL
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
2013-2016

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

MC. AMPARO JÁUREGUI DURAN

2015. Año de Don Francisco Teránmu...